

Asamblea General Universitaria  
 Universidad de El Salvador

Recibido por: *Carolina Hernández*

Fecha: *28 Ago 2017*

Hora: \_\_\_\_\_

Con:  Sin  Anexo *6: 10 pm*

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 ASAMBLEA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ ELECTORAL DEL SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE (CEPND), CICLO II-2017 DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**ACTA No. 01/2017.**

Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil diecisiete, reunidos en **Asamblea de Representantes y/o delegados de las Asociaciones del Profesionales no Docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador**, en segunda Convocatoria a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos en Sala de Reuniones de Comisiones de la Asamblea General Universitaria, Ubicado en el Edificio de Usos Múltiples contiguo al Teatro Universitario, para desarrollar la siguiente agenda:

1. **Establecimiento de Cuórum.**
2. **Aprobación de Agenda.**
3. **Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.**

**PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM.**

Se estableció el cuórum de cuatro, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, con la asistencia de:

- Licda. Gricelda Mercedes Guardado de Ramírez, Presidenta y Representante Legal de la Asociación de Abogados Democráticos de El Salvador (ADESAL).
- Lic. Marco Julio Iraheta Hernández, Delegado de la Asociación Unidad Nacional de Abogados por la Justicia y la Democracia (UNAJUD).
- Licda. Seneyda Esterly González Vásquez, Delegada de la Asociación de Mujeres Abogadas por la Igualdad de Derechos (AMAID).
- Licda. Sandra Lorena Recinos Calles, Delegada de la Asociación de Abogados de la Libertad (ABODEL); no participara en el presente Acto por falta de requisito de comprobar la vigencia de la actual Junta Directiva de su Asociación.

Estando presentes, en calidad de observadores del proceso:

| NOMBRE DEL DELEGADO:                 | DEPENDENCIA QUE REPRESENTA   |
|--------------------------------------|--|
| Lic. Carlos Balmore Santos Marín.    | Secretario Junta Directiva AGU.  |
| Br. Noé Wilber Vásquez González      | Vicepresidente Junta Directiva AGU.  |
| Lic. Rafael Humberto Peña Marín      | Fiscal General UES.  |
| Lic. Jonatan Mitchel Sisco Martínez. | Representante Suplente del Sector Profesional no Docenete de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales ante la AGU. |

**PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Con tres votos a favor, cero en contra y cero en abstención, de los asistentes, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.

**PUNTO TRES: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE, PARA EL CICLO II-2017.**

La Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, dio lectura a los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

- ✓ A continuación, se somete a consideración de los asistentes con derecho a voto, la propuesta para definir el mecanismo de votación:
  1. Voto secreto  
Aprobándose que el mecanismo de votación sea por: voto secreto; con tres votos a favor, cero abstenciones y cero en contra (unanimidad de los presentes)
- ✓ De igual manera la Asamblea de Representantes Profesionales no Docentes define que se votará :
  1. Por Planilla Completa.  
Aprobándose con tres votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, el mecanismo definido.

La planilla propuesta para los diferentes cargos fueron los siguientes:

- Propuesta para Presidente Propietario: Lic. Marco Julio Iraheta Hernández, por la Asociación Unidad Nacional de Abogados por la Justicia y la Democracia (UNAJUD).
- Propuesta para Secretario Propietario: Lic. Mauricio Ulises Santamaría Jaime, por la Asociación de Abogados Democráticos de El Salvador (ADESAL).
- Propuesta para Primer Vocal Propietaria: Licda. Seneyda Esterly González Vásquez, por la Asociación de Mujeres Abogadas por la Igualdad de Derechos (AMAID).

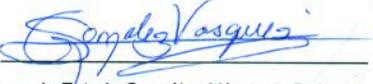
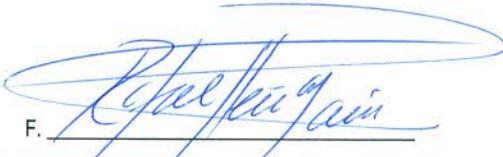
Obteniendo los siguientes resultados: tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, (unanimidad).

Con base en los resultados obtenidos el **Comité Electoral de Profesionales No Docentes (CEPND) de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para el Ciclo II-2017** se presenta en el siguiente cuadro:

| Cargo         | Propietario   | Suplente |
|---------------|---|----------|
| Presidente    | Lic. Marco Julio Iraheta Hernández, por la Asociación Unidad Nacional de Abogados por la Justicia y la Democracia (UNAJUD). | -----    |
| Secretario    | Lic. Mauricio Ulises Santamaría Jaime, por la Asociación de Abogados Democráticos de El Salvador (ADESAL).                  | -----    |
| Primer Vocal  | Licda. Seneyda Esterly González Vásquez, por la Asociación de Mujeres Abogadas por la Igualdad de Derechos (AMAID).         | -----    |
| Segundo Vocal | -----   | -----    |

Quienes fueron juramentados en legal forma, por Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea Representantes de Profesionales no Docentes, a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

|  |   |
|--|---|
| <br>F. _____<br>Lic. Carlos Balmore Santos Marín, Secretario de la Asamblea General Universitaria UES, gestión 2017-2019.   | <br>F. _____<br>Br. Noé Wilber Vásquez González, Vicepresidente de la Asamblea General Universitaria UES, gestión 2017-2019.                        |
| <br>F. _____<br>Licda. Gricelda Mercedes Guardado de Ramírez, Presidenta y Representante Legal de la Asociación de Abogados Democráticos de El Salvador (ADESAL). | <br>F. _____<br>Lic. Marco Julio Iraheta Hernández, Delegado de la Asociación Unidad Nacional de Abogados por la Justicia y la Democracia (UNAJUD). |
| <br>F. _____<br>Licda. Seneida Esterly González Vásquez, Delegada de la Asociación de Mujeres Abogadas por la Igualdad de Derechos (AMAID).                     | <br>F. _____<br>Licda. Sandra Lorena Recinos Calles, Delegada de la Asociación de Abogados de la Libertad (ABODEL).                               |
| <br>F. _____<br>Lic. Rafael Humberto Peña Marín, Fiscal General UES.   |   |